

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 8,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

La acción social.

Cada día es más difícil la lucha por la vida y el individuo busca en la asociación un apoyo a sus legítimas aspiraciones y una defensa de sus intereses.

La diferencia de las clases sociales estriba en algo humano, el egoísmo. Cada uno busca en sus relaciones una utilidad, bien del orden espiritual, amor, amistad, bien del orden económico. Se huye de lo que molesta y estorba, se busca lo que agrada y favorece. Para alternar con los de superior posición hay que hacer gastos indebidos, y el lujo se lleva la paz de la familia en la estela de sus exigencias.

Lo que le sucede al individuo en su vida de relación, eso mismo le ocurre a la nación y al partido político. La alianza con otras naciones, el representar buen papel en el concierto europeo, nos cuesta muchos millones de gastos fijos, traer del extranjero infinidad de artículos que no tenemos, y el cambio en francos, su consecuencia lógica, hace subir los precios de las subsistencias. Aumentan los impuestos para pagar los gastos fijos y aumentan los gastos particulares porque el consumidor es el que paga el sobreprecio.

El partido político, para ocupar el Poder, necesita tener ó hacer creer que tiene más fuerza que su adversario, más apoyo en la opinión; para obtener ésta necesita dar colocaciones ó sembrar esperanzas; de ahí la fuerza del que manda y la importancia de la propaganda; esto requiere sacrificios, gastos y sinsabores.

No sólo de pan vive el hombre, pero el hombre materializado sacrifica sus ideas ante el altar del pan, como el hombre superior sacrifica hasta el pan por sus ideas.

La Sociedad actual está materializada, atacada por el estómago y es vuestro; enseñadle el pan y os seguirá como un perro.

Pero no os engañéis; quien echa pan a perro ajeno, pierde pan y pierde perro; siga el dinero del católico beneficiando a sus enemigos, los hará cada día más fuertes y las espinas se flocarán la buena semilla. Si las aguas que corren libremente por las laderas se encauzan, se aprovechan todas, si no se encauzan se pierden.

La acción social necesita un regulador como toda fuerza. Ahí está el Círculo Católico esperando vuestra ayuda, el Sindicato de San José vuestro apoyo, la Liga de Consumidores vuestra cooperación.

¡El que tenga ojos que vea, el que tenga oídos que oiga! Hay que ordenar la caridad.

EL AYUNO

Es un ejercicio el ayuno con que se mortifica el cuerpo para dar mayor robustez al alma. Es mayor el provecho si lo que se quita a la gula se aplica para dar de comer a los hambrientos. La acción con el ayuno y la limosna es más preciosa que los tesoros de la tierra, según lo señala Tobias. No consiste el ayuno solamente en evitar las comodidades, es preciso buscar en él las austeridades.

El ayuno limpia el entendimiento, eleva los sentidos, sujeta la carne al espíritu, hace contrito y humillado el corazón, apaga los ardores lascivos, aparta las tinieblas de los malos deseos, y apagando el fuego de la caridad. Ha de ser tu máxima, comer para vivir, y no vivir para comer.

No ayuna bien el que tomando pocos bocaditos come el sustento de sus hermanos. De nada aprovecha abstenerse para retener mayor suma de capital. Hace un obsequio al demonio y no da gloria a Dios ni trabaja para su santificación quien ayuna por avaricia.

San Basilio, explicando las utilidades del ayuno, dice, que Moisés mereció recibir de manos de Jehová las tablas de la ley, ayunando y orando; que la gula hizo perder la primogenitura a Esaú, y que el ayuno y la oración produjeron a Samuel y a Sansón.

El ayuno hace sabios a los legisladores; es el mejor guardián del alma y el mejor compañero del cuerpo. Aparta las tentaciones, inclina a la piedad; en las luchas proporciona robustez, y en tiempo de paz ofrece quietud.

El ayuno santifica al penitente, perfecciona al Sacerdote; no es lícito en tiempo de la ley de gracia, como estaba prohibido en tiempo de la ley escrita, acercarse al altar para ofrecer sacrificios sin el ayuno.

Cuarenta días ayunó Elías, y mereció gozar de una gran visión; si los ciudadanos de Nínive no hubiesen ayunado con rigurosa abstinencia, no habrían evitado el castigo tremendo que les estaba preparado. En los desiertos y en los claustros el ayuno hace florecer la virtud, y en el siglo la gula abrevia la existencia y arruina las fortunas, en tanto que el ayuno prolonga la vida.

En corroboración de esto, citamos el ejemplo de cuatro religiosos que murieron en un mismo año en la Trapa de las Siete Fuentes:

- 1.º El Hermano Mariano falleció a los ochenta y cinco años y cincuenta y uno de religión.
- 2.º El P. Luis Gonzaga entró a los veintitrés y murió a los noventa y uno.
- 3.º El P. Ignacio murió a los ochenta y uno y cuarenta y ocho de hábito.
- 4.º El P. Jerónimo cumplió setenta y cinco y cincuenta y uno de religioso.

Estos cuatro trapenses, cuya vida media fué de ochenta y tres años, vivían en perpetua abstinencia y ayuno nada menos que nueve meses al año.

Ahora ocurre preguntar a los necios: El ayuno y la abstinencia, abrevian la vida ó, por el contrario, a la vez que acrecienta los meritos eternos aumenta la longevidad?

R. C.

LA LIBERTAD

—¿Qué es la libertad?

—Es la propiedad que tiene la voluntad de querer lo que le plazca. ¿Te gusta la definición?

—¡Ya lo creo! porque si el hombre puede querer lo que le place, también tiene derecho para hacerlo.

—¿Qué ha de tener tal derecho? ¿Piensas tú que si place a un mal hijo asesinar a su padre, ya tiene derecho para clavarle el puñal? ¿y qué si a mí me da la gana de quitarle el reloj ó el partamonedas, ya tengo derecho para robárselo? La libertad no es ningún derecho ni autorización: es una propiedad de la voluntad, como es una propiedad del entendimiento el discurrir. Una cosa es obrar libremente.

Y otra es obrar lícitamente. La libertad no da de suyo ningún derecho; porque el derecho no depende de la libertad, sino de que la cosa que libremente queremos sea ó no lícita y conforme a la justicia y a la ley de la razón: ¿estamos?

—Así es la verdad: esto es de sentido común. —Pues me alegro de verte ya cuerdo entre tantos locos como hay ahora por esos mundos.

¡SERIEDAD!

Allá va una muestra de ella: D. Segismundo indicó en Valladolid que sólo debían permitirse en España tres Ordenes religiosas.

Texto de una proposición presentada al Congreso el año 1871:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que, quien quiera que coarte la libertad de fundar y conservar los Institutos y Comunidades religiosas que la Iglesia autoriza y ama, así de hombres como de mujeres, así de eclesiásticos como de seculares, así las consagradas a la vida activa como a la contemplativa, así aquellas cuyos individuos se ligan con votos perpetuos ó temporales, como las que se reservan su libertad de permanecer hasta la muerte ó de volver al mundo, contraría é infringe la Constitución vigente en España, así en su letra, como en su espíritu».

¿Sabe El Imparcial quién presentó y defendió la proposición copiada?

Pues D. Segismundo Moret y Prendergast, ex Secretario de las Conferencias de San Vicente de Paul, y hoy orador bloquista, que pide, como cualquier traga-friles de cabo de barrio, que desaparezcán esas mismas Comunidades que en 1874 declaraba intangibles, diciendo que

infringía y contrariaba la Constitución, quien quiera que coartare la libertad de fundarlas y conservarlas.

Ahora puede el trust continuar enfadándose. S.

Apuntes de mi cartera.

Lope de Vega y el Padre Aicardo.

Uno de los literatos más egregios de España, el R. P. Aicardo de la Compañía, ha logrado al cabo de cuatro años dar reunte en las sabias páginas de la revista *Razón y Fe* a unos sabrosos estudios sobre el gran Lope de Vega, estudios que desde hoy enriquecen ya la rica sarta de tantos buenos libros como se han escrito acerca de la portentosa vida y de las aún más portentosas obras de aquel admirable grande hombre que siempre figurara en primera fila entre los ingenios más sobresalientes y próceres del mundo.

Estos estudios del P. Aicardo sobre Lope se consultarán desde hoy tan provechosamente como se consultan los libros que acerca de la vida y obras del Fénix de los ingenios han escrito La Barrera, Menéndez Pelayo, Pérez Pastor, Schaëfer, Schack, Arturo Fariueli y muchos otros más escritores forasteros, entre los cuales descuella (*quantum lenta solent inter viburna cupressi*) Francisco Grillparzer, el mas devoto amante de Lope. En el *mare magnum*, de cuyas obras estas son los autores que mas se han nutrido y los que mejor que nadie son sabedores de las inmensas riquezas (muchas de ellas todavía inexploradas) que en la frondosa gigantesca selva de los escritos de aquel soberano ingenio se atesoran.

Como hermosa corona, tanto de Lope de Vega, como de la obra que acerca de él ha tejido el P. Aicardo, cuentan los buen Padre en las últimas páginas de sus mentados estudios la cristiana, edificante y santa muerte del Fénix de los ingenios. Léanla con gusto y hasta con devoción nuestros lectores y permítasenos que acerca de ella digamos luego de nuestra propia minerva las cuatro palabras que nos inspire el amor ó la afición que tenemos a todo lo que dice relación con la Apologética católica.

I

Hé aquí cómo en la FAMA PÓSTUMA de Montalbán (de donde lo toma el P. Aicardo literalmente) se cuenta la edificante vida de Lope en sus últimos años y, sobre todo, la cristiana muerte de aquel soberano ingenio:

«Hizo Lope un oratorio en su casa, no sólo curioso, pero rico, donde celebró todos los días menos los preciosos de la parroquia y los que dispensaba el amor de una deuda religiosa (era su hija Marcela) que tiene en las Trinitarias Descalzas. Y sabiendo que habían hecho los Sacerdotes naturales de Madrid una venerable y santa Congregación, cuyo fin es enterrar los clérigos que mueren pobres, vestir a los desnudos, libertar a los presos y ayudar con dinero a los menesterosos, metió una petición para ser admitido, que al punto se decretó, y fué tan perfecto congregante, que jamás faltó a entierro ni a ejercicio de caridad ninguno... Con este concierto de vida pasó muchos años, viviendo siempre con tanta atención a su conciencia, con tanto respeto a su estado, con tanto despego del siglo, con tanto afecto a la virtud, con tanto desquite de su vida y con tanto cuidado de su muerte, que pareció la deseaba ó la suponía muy cerca.»

«.....Había de morir Lope muy presto, y su corazón que, profeta, se lo adivinaba, enviaba los suspiros adelantados porque tuviese los desengaños prevenidos, pues a 18 del mismo mes, viernes, día de San Bartolomé, se levantó muy de mañana, rezó el oficio divino, dijo Misa en su Oratorio, regó el jardín y encerróse en su estudio; a medio día se sintió resfriado, ya fuese por el ejercicio que hizo en refrescar las flores, ó ya, como afirman los mismos de su casa, por otro más alto ejercicio hecho, tomando una disciplina (costumbre que tenía todos los viernes en memoria de la Pasión de Cristo Nuestro Señor) y averiguado con ver en su aposento, donde se retiraba, salpicadas las paredes y teñida la disciplina de reciente sangre; así la

virtud suele disimularse en los que son buenos, sin hacer ruido ni andar melancólicos y mal vestidos; que la virtud no está refida con el aseo, que se queda en el término de la modestia, y si la mortificación es indicio de la santidad, también es instrumento de paliar los vicios la hipocresía. Con sentirse indispuesto Lope y tener licencia para comer carne por un corrimiento que padecía en los ojos, comió de pescado, que era tan observante católico que hacía escrúpulo, aunque lo murmurase su achaque, de faltar a las órdenes de la Iglesia. Estaba convidado para la tarde para unas conclusiones de Medicina y Filosofía, que defendió tres días el Doctor Fernando Cardoso, gran filósofo y muy noticioso de las buenas letras, en el Seminario de los Escoceses, y hallóse en ellas, en donde le dió repentinamente un desmayo que obligó a llevarle entre dos de aquellos caballeros a un cuarto del Doctor D. Sebastián Francisco de Medrano, muy amigo suyo, que está dentro del mismo Seminario, donde se sesegó un poco, hasta que en una silla le trajeron a su casa. Acostóse, llamaron los Médicos..., pasó acaso por la misma calle el Doctor Juan de Negrete, Médico de Cámara de Su Majestad, que este título y sus aciertos son buenas señas de su talento, de su ciencia y de su experiencia, y diciéndole que estaba Lope de Vega indispuesto, le entró a ver, no como Médico, que no era llamado, sino como amigo que deseaba su salud. Tomóle el pulso, viole también la fatiga del pecho, reconoció la calidad de la sangre y previno el suceso, diciéndole con mucha blandura que le diesen luego el Santísimo Sacramento, porque servía de alivio al que había de morir y de mejoría al que había de sanar.

—Pues si V. M. lo dice, respondió Lope muy conforme, ya debe ser menester.

Y volviéndose al otro lado a pensar bien lo que le esperaba. Despidióse el Doctor y advirtió que tuviesen cuidado con él porque estaba acabado.

Con esto vino a la noche con la solemnidad que suele el Viatico Santísimo del Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, que recibió con reverencia y lágrimas de alegría, agradeciéndole la visita, pues así le daba a entender que como quien quiere honrar al huésped que espera, le sale al camino y le acompaña hasta llevarle a su palacio, así Su Divina Majestad venía a recibirle hasta dejarle en las celestes moradas de su eterna gloria.

«Quedó más sesogado por dos horas, pero luego se conoció el peligro evidente y trajeron el último remedio de la Santa Extremaunción. Recibióla, llamó a su hija, echóla su bendición y despidióse de sus amigos como quien se partía para una jornada tan larga».

En este punto (dice el P. Aicardo) cae como en su propio lugar aquella circunstancia que el Doctor Francisco de Quintana, testigo también presencial, narró en la oración funeral que tuvo de Lope de Vega a siete días del inmediato Septiembre:

«El que sabe perdonar injurias y es imagen de Cristo de esta suerte, frustra conturbatur. En vano se causa la fiera de sus enemigos, porque en ninguna ocasión le turbarán; siempre estará el ánimo sesogado y el corazón quieto y seguro. Sucedió esto tan ajustadamente, que pocas horas antes de que muriese nuestro venerado amigo llegó un religioso y le preguntó si tenía alguna cosa que le diese cuidado, a que respondió: que no, que nada le daba pena».

«..... Encargó al Sr. Duque de Sesá (continúa Montalbán) como a su dueño y su testamento (que siempre le asistía sin faltarle un punto), el amparar de su hija D.ª Felicina de la Vega; aconsejó a todos la paz, la virtud y el cuidado de sus conciencias. Díjome a mí que la verdadera fama era ser bueno, y que él trocara cuantos aplausos había tenido por haber hecho un acto de virtud más en esta vida.

Y volviéndose a un Cristo crucificado le pidió con fervorosas lágrimas perdón del tiempo que había consumido en pensamientos humanos, pudiendo haberle empleado en asuntos divinos; que aunque mucha parte de su vida había gastado en autos sacramentales, historias sagradas, libros devotos, elogios de los Santos y alabanzas de la Virgen Santísima y del Niño Jesús recién nacido, en todas sus fiestas, qui-

siera que todo lo restante de su ocupación fuera semejante a esto.

Resignó en la mano de Dios su voluntad; prometió no ofenderle jamás, aunque viviera muchos años; arrepintiéndose de haberle ofendido dolorosamente; confesó que era el mayor pecador que había nacido en el mundo; hizo un acto de contrición, en que tuvieron más parte las lágrimas que las razones, llamó en su ayuda los santos de su devoción; invocó la piedad de la Virgen Sacratísima de Atocha, a quien pidió que, pues había sido siempre su valdada, que lo fuese también entonces, y pues tenía en sus brazos al Juez de su causa, que intercediese por él al darle la sentencia.

Dejaronle reposar un poco, porque dió á entender que se fatigaba; pasó la noche con inquietud y amaneció el lunes ya levantado el pecho, y tan débil, que la falta de la respiración no le dejaba formar las palabras; si bien tuvo libres las potencias y muy pronto el sentido para responder á los que en aquel aprieto asistían á sus últimas congojas.

.....
Enumera Montalbán los amigos que rodeaban la cama mortuoria, y concluye con estas cristianas palabras:

«Alonso Pérez de Montalbán, su confesor, muchos religiosos de todas órdenes, el Reverendo Padre provincial Fr. Juan de Ocaña, que con su espíritu, como de predicador tan grande, le esforzaba para que pasase aliviado aquel preciso y temeroso trance. En efecto: oyendo salmos divinos, letanías sagradas, oraciones devotas, avisos católicos, actos de esperanza, profesiones de fe, consuelos suaves, cristianas aclamaciones y llantos amorosos, los ojos en el cielo, la boca en un Crucifijo y el alma en Dios, expiró la suya al eco del dulcísimo Nombre de Jesús y de María, que á un mismo tiempo repitieron todos».

Todo esto acaeció lunes 21 (de Agosto) de 1835, cuando contaba setenta y tres de edad el insigne Fray Lope Félix de Vega Carpio.

J. Marin del Campo.

(Continuará.)

EL CARDENAL SANCHA

EPISODIOS DE SU VIDA

Frecuentes son las visitas de extranjeros á admirar las bellezas artísticas de nuestra imperial ciudad. Y pocos son de aquellos los que dejan de bajar al Hospital de Afuera á contemplar la riqueza de los trabajos que habil mano supo imprimir en el mármol del sepulcro del Cardenal Tavera, enterrado en el grandioso Templo.

Una tarde de Marzo de 1906 saltan unos turistas de este Templo, y atraídos por la curiosidad detienen su paso y entablan interesante diálogo con el intérprete. Es que han visto que multitud de obreros de ambos sexos, presididos por Damas Catequistas, reciben en secciones instrucción moral, y pasando la vista por dichas secciones, sus ojos han tropezado con la figura de un anciano venerable, simple Sacerdote al parecer, pero que las vueltas de su duleta indica una distinción para ellos desconocida; preguntan á una de las señoras, y al enterarse de que es el Emmo. Sr. Cardenal, Primado de las Españas, y verle allí en medio de una sección como un doctrino enseñando á aquellos pobres obreros, se llenan de admiración, prorrumpan en exclamaciones, y después de estar un rato contemplando la sublimidad de la caridad y celo humilde que sabe inspirar la religión católica, siguieron su camino, no sin que después hicieran los elogios y comentarios consiguientes.

Inbuidos en las doctrinas protestantes, no concebían cómo un Prelado de tan alta dignidad se ocupara en una labor para ellos tan humilde. Desconocen la sublimidad de aquellas palabras que contestó Cristo á los que en nombre de Juan iban á preguntarle si era él el Mesías: *pauperes evangelizantur*, los pobres son evangelizados, enseñados. Esta ocupación había de ser la señal porque conocieran que era el Hijo de Dios; esta ocupación es también la que distingue á los Ministros de Cristo, á los pastores de la grey católica.

Y no fué esta sola vez la que pudieran contemplar á nuestro difunto Prelado en esta ocupación, fueron muchos los domingos que, llevado de su celo por el bien de las almas, inspirado en los deseos del Papa, con el fin á la vez de animar á las señoras Católicas de esta ciudad, bajó varios domingos, recorrió la mayor parte de las secciones, y con el Catecismo en la mano hacía preguntas, daba explicaciones, contaba ejemplos, inspiraba á todos confianza y, como de costumbre, al final unía á la instrucción la limosna.

Y la admiración que causó á los extranjeros dichos la humilde caridad del Sr. Sancha le produjo también al Sr. Lacierva en una de sus excursiones á esta ciudad y visitando asimismo el sepulcro aludido. Por eso el nombre del Eminentísimo Sr. Sancha era y será celebrado de nacionalmente y extranjeros.

Carta abierta.

A D. J. M. Campog.
Toledo.

Mi muy distinguido y estimado señor: Con dos ó tres días de retraso recibo hoy EL CASTELLANO, donde he leído la erudita y bien escrita

carta con que, algo ofendido, se ha dignado contestar á mi artículo *Muy bien dicho!*

Con precipitación escribo, pues, ésta, para que salga en el próximo número, á fin de darle cuanto antes las satisfacciones que deseo por los conceptos que de mi pobre artículo le hayan molestado.

Si hay tales conceptos, dispenseme, pues no fueron intencionados por mí.

Como á su claro ingenio no se escaparía, el dicho artículo le dictó el corazón, y cuando éste se sube á la cabeza, no se discurre con mucho acierto.

Daré á Ud. algunas explicaciones.

Al aplaudir el patriotismo del Sr. Penitenciaro, no fué en sentido exclusivo, sino que, fijándome en la expresión suya (según el que me refirió el cuento) me concreté á él y sólo á él, sin poner ni quitar nada á los demás.

Si Ud. se hubiera molestado en darme razones, para probar que yo había sido mal informado, lo hubiera creído fiado en su autoridad, que es para mí muy respetable.

Pero ya, me alegro de que lo haya hecho así, pues he venido en conocimiento de una imagen, de la Virgen de mis amores (lo digo así porque parece que le ha hecho gracia la expresión), que no sabía existía, á pesar de haber estado en Toledo. Creía que no había otra en esa ciudad que la que hay en una de las capillas de la Catedral pintada en lienzo.

Cuando vaya á Toledo no me vendré sin hacerla una visita, si Ud. me lo permite, y tampoco sin rezar una salve en el Altar de la de Lourdes, pues, como para Ud., es también para mí imagen de la Madre de Dios, como lo es la de Guadalupe; y además estoy convencido de su providencial aparición y prodigios en los tiempos que corren, como ocurrió con la de Guadalupe en los tiempos que pasaron.

Como Ud. dice: la devoción es cosa de Dios y no se impone con fusiles ni proclamas. Pero como en todos esa devoción no es hija de una gracia eficaz; para la mayoría son necesarias esas proclamas, al menos convenientes. Por lo demás, la devoción á las imágenes españolas de la Virgen también son inspiradas por Dios á fin de que, alentados por ellas, nuestros antepasados realizaran los hechos que realizaron en Covadonga, Zaragoza y Guadalupe. Al menos así lo creo: como creo también que esta devoción de los españoles á sus Vírgenes, que les hace ir en repetidas peregrinaciones á Beñosa, Mouserrat, Zaragoza, etc., etc., es el valladar que impide que seamos arrollados por el oleaje de impiedad que viene á nuestra Patria de la desgraciada Francia.

Vea Ud. el por qué de mis deseos y entusiasmos en despertar esas tradicionales devociones hacia nuestras históricas imágenes.

Con esto creo que no se da motivo para que le crean á uno semejante á los del pueblo que usted alude, y mucho menos á la señorita aquella que quitó á San José del Altar para poner á San Expedito, que era el Santo de moda, según ella decía.

Mi objeto al trabajar por la propagación del culto á la Virgen de Guadalupe, es el mismo que el de Ud. al hacer igual con la de Lourdes. Que amen á la Madre de Dios y se aumente el fervor religioso.

Pero como en España, al par que á la Religión, persiguen y denigran á nuestra historia, quisiera que todo el mundo conociera á esas imágenes, porque son á manera de pergaminos en que nuestros antepasados dejaron escrito lo que fué la España religiosa y á más Mariana.

Terminaré aclarando un punto de mi artículo, no muy bien interpretado por Ud.

Cuando hablé del celo de los Párrocos; fijese que no hablaba entonces de la devoción á la Virgen de Guadalupe, hablaba del estado de seguridad del Santuario. Lo primero reconozco, como Ud., que ha sido debido al impulso de nuestros Prelados, y así lo he dicho más de una vez en la revista *Guadalupe* y no há mucho en EL CASTELLANO.

Pero las iniciativas de asegurar bien los tesoros guadalupenses, eso ha sido debido al celo de los dos últimos Párrocos. Antes de éstos hubo Cardenales en Toledo y Curas en Guadalupe y no se hizo nada en ese sentido.

Las reparaciones en los Templos, y esto lo sabe usted mejor que yo, responden generalmente al mayor ó menor celo de los Párrocos.

Repito que no tuve intención de molestar á usted, pues sólo me merece todo género de consideraciones. Ocasión para probarse es lo que desea su afectísimo y seguro servidor en C. J.

F. G. Plaza.

Zarza Capilla 2-III-1909.

BILLETES FALSOS

Han aparecido nuevos billetes falsos de 100 pesetas, según podrá verse por la siguiente comunicación del Banco de España:

«Se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, diferentes de la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907.

Sus principales diferencias respecto de los billetes legítimos de la misma serie consisten en la indecisión del dibujo de las figuras, oscuridad del conjunto, palidez de las tintas del fondo polícromo en el anverso y tono violado del reverso. Medido horizontalmente, el grabado es en el billete falso sensiblemente mayor en el anverso y aún más en el reverso, excediendo la dimensión de éste unos tres milímetros á la del billete legítimo. La opacidad del papel es muy

visible y es al tacto menos áspero, por haber sido abillantada la superficie del falso mediante presión y empleo de una sustancia untosa.

Lo que, por acuerdo del Consejo de gobierno, se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 2 de Marzo de 1909.—El Secretario general, *Gabriel Miranda.*»

CONSTE

Mucho sentimos el que por falta de espacio no pudiéramos consignar el presente artículo en nuestro número anterior, y de ello desistíamos en el presente si el asunto que en él tratamos no le creyéramos de interés, y sobre todo necesario el que los amanes de Toledo y todos sus vecinos en general, se enteren, para que, formando su juicio sobre él, obren cual corresponda el día oportuno.

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 3 del presente mes, se presentó una proposición para subvencionar á la Cofradía de nuestra Señora de la Soledad para la procesión del Viernes Santo, ó sea la del Santo entierro.

La subvención fué concedida, pero con los votos en contra de los Sres. Rubio, García Benito y Prudenciano.

Como habrán notado nuestros lectores, venimos hace tiempo haciendo una campaña de protesta, pero protesta enérgica, por las subvenciones concedidas por nuestro Ayuntamiento á ciertas sociedades de la capital, que ni las necesitan ni son lógicas, y es más, que son hasta contraproducentes al modo de proceder de nuestra Corporación municipal.

Todos los Concejales en particular, y el Ayuntamiento en general, están obligados á cuidar del orden, la justicia, la moral y la buena marcha del vecindario (aparte de lo concerniente á la administración), evitando todo acto que sea causa de desequilibrio social entre los moradores de la localidad.

Podríamos demostrar con hechos palmarios que al contribuir el Ayuntamiento con subvenciones á las sociedades *Echegaray* y *El Teatro* contribuye al desequilibrio social del pueblo.

Nadie podrá demostrarnos que dichas sociedades representan adelanto, mejora, hornato, utilidad alguna para Toledo, en lo que se hayan podido fijar nuestros Ediles para concederlas subvención.

Lo que sí podríamos asegurar, sin temor de equivocarnos, es que ha existido un cacicato por parte de algún Concejil interesado en el asunto para que tales subvenciones se concediesen.

El ilustrado Concejil Sr. Prudenciano fué uno, y acaso el que más, de los que trabajaron en favor del asunto.

En la sesión del día 3, como dejamos consignado, se pidió una nueva subvención, y los tres Sres. Concejales hicieron constar su voto en contra; y estos tres señores (si mal no estamos enterados) aprobaron las subvenciones á las sociedades *Echegaray* y *El Teatro*.

¿En qué se fundan estos señores para obrar de esta manera?

Aunque podríamos dar la contestación cierta de esta pregunta, no lo hacemos, pero sí trataremos de probar, lo mejor que nos sea posible, que estos tres señores, al votar en contra de esta última subvención, habiéndolo hecho á favor de las anteriores, han obrado en contra de los intereses del pueblo que representan y han demostrado que sus actos no son hijos de la buena administración, sino de la pasión política que les induce á obrar de cualquier manera, de la que deben estar desposeídos todos los que representen en el Ayuntamiento.

Por todos es sabido y por nadie ignorado que la Semana Santa en Toledo, por ser tradicional, tiene fama y es admirada por cuantos vienen á presenciaria.

No sólo el principal, sino que también el único atractivo que existe en nuestra capital en la Semana Santa, es la procesión del Santo Entierro.

Atraídas por este acontecimiento, afluyen á Toledo buena cantidad de forasteros, que irremisiblemente tienen que aumentar las transacciones comerciales.

Esto, en nuestro modo de entender, supone un aumento, una mejora algo útil para el vecindario, y cuyo aumento, mejora y utilidad, desaparecería en el momento que desapareciera la causa que lo motiva.

Si pues por no tener suficientes fondos la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad hubiera tenido que suspender la procesión (que es lo que querían los tres Sres. Concejales republicanos), esa afluencia de forasteros hubiera dejado de existir, y por ende, el Comercio hubiera perdido la utilidad que necesariamente tiene que tener al haber aumento de consumo.

Por consiguiente, al poner su voto en contra de esa subvención esos tres señores, han tratado de perjudicar al Comercio, se han opuesto al beneficio que tales días redundan para el pueblo.

Esto, en lo que toca á lo material, porque en la parte moral han demostrado con hechos tan contradictorios, que se proponen una cosa muy contraria á la que deben, como miembros de la Corporación municipal.

Además de esto, han probado con sus actos que no sienten cariño por la tierra que les vió nacer, pues las costumbres de los pueblos forman un algo que se une á nuestra naturaleza y que constituye nuestro modo de ser, y que al

destruirlas, se rasga una gasa á la conciencia y un desencanto al corazón.

El acto de los Concejales que votaron en contra, ha sido un ataque á Toledo tradicional, histórico y típico, digan lo que quieran; y si los electores que votaron su candidatura están conformes con su manera de obrar, son también responsables, y por lo tanto acreedores á un calificativo poco agradable.

Si no lo están, como no deben estarlo, tengan presente para cuando hayan de elegir nuevos representantes.

Y mientras esto llega, convengamos en que los representantes que no sólo no procuran el bien general del vecindario, sino que le gravan con subvenciones ilícitas, negando en cambio las necesarias, buenas y útiles, merecen el descrédito y pierden la confianza del pueblo.

Deo-Dato.

La música religiosa en las Parroquias.

Repetidas veces los Prelados, muy especialmente en los Congresos de *música sacra* celebrados en Valladolid y recientemente en Sevilla, han insistido en la necesidad de desterrar de las Iglesias muchos de los cánticos que más tienen de profanos que de religiosos y que por desgracia tan generalizados están.

Con este objeto algunas Diócesis como Barcelona, Valencia y otras, han creado Juntas de técnicos, para que, siguiendo las últimas disposiciones de Su Santidad en el *Motu proprio*, se popularice la música verdaderamente religiosa y no den autorización para publicar más que las obras que á su juicio reúnan las condiciones debidas.

Los frutos de estas disposiciones se están tocando ya en muchos puntos, ya del extranjero, ya en España. Sabemos que en Ciudad Real y algunos pueblos de esta provincia, los niños, y con ellos el pueblo, cantan la Misa y parte de los cánticos litúrgicos, produciendo tan buen efecto, que la asistencia á los oficios divinos ha aumentado considerablemente. En esta ciudad existen algunos Sacerdotes que han recorrido varios pueblos, y valiéndose de los cánticos populares, han logrado llevar al Templo á muchos fieles que no habrían parecido por allí sin este aliciente. El núm. 299 de las preciosas *Hojitas Populares* de Zaragoza, es una confirmación y á la vez una instrucción de lo que aquí se dice. Recomendamos al clero, y principalmente al clero parroquial, la lectura de dicha hojita y que pongan en ejecución lo que allí se indica y verán los buenos resultados.

Siguiendo este camino nuestro paisano el joven y distinguido Maestro Compositor D. Benito García de la Parra, ha empezado á publicar, con la aprobación laudatoria de la primera de dichas Juntas, una serie de composiciones, que por su sencillez dentro del estilo religioso popular, pueden cantarse hasta en las Parroquias rurales.

Para el mes de Mayo ha publicado una preciosa colección de cinco *Ave Marias* y *Gloria* en castellano.

Los pedidos se harán en casa de la señora Viuda é Hijos de J. Peláez. Su precio, 2,40.

Muy en breve se pondrán á la venta unas letrillas para el dicho mes y otras obras del mismo compositor.

Nuestra enhorabuena y siga escribiendo para bien del arte que tan dignamente profesa.

Devoción al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Un íntimo amigo nuestro nos ha remitido, para su publicación, el siguiente suelto, que reproducimos con mucho gusto, ya por tratarse de una devoción tan simpática para el corazón cristiano, como también por lo mucho que honra á la Orden Carmelitana, que tanto trabaja por la gloria de Dios y santificación de las almas.

Acaba de publicarse en Toledo la quinta edición de este precioso libro con las licencias necesarias, notablemente corregida y aumentada, en octavo francés, y ostentando en la cubierta un lindo fotograbado de la imagen del Milagroso Niño Jesús de Praga que se venera en la Iglesia Conventual de los Religiosos Carmelitas Descalzos de la ciudad de los Concilios.

Es muy de admirar lo que ocurre con tan hermoso libro y muy para bendecir y alabar por ello á Dios Nuestro Señor. Seis años solamente hace que se editó por primera vez en forma de opusculito muy diminuto, encaminado á dar noticia de lo maravilloso de la devoción á la infancia de nuestro adorabilísimo Redentor en la advocación de *Milagroso Niño Jesús de Praga*, y publicar la Coronita y alguna otra oración con que practicarla, y en tan corto tiempo ha sido preciso reproducirlo hasta cinco veces, mejorándolo de edición en edición hasta llegar á la relativa perfección con que ha salido la quinta: siendo de advertir que la tirada de todas ha sido numerosa y que la presente es también de suponer se agote tan pronto como las anteriores, puesto que ya hay de diversos puntos pedidos hasta mil quinientos ejemplares.

Es todo esto muy de admirar y muy para bendecir y alabar por ello á Dios Nuestro Señor porque revela de una parte que nuestro Divino Salvador no cesa de otorgar beneficios á los que acuden á Él en la advocación expuesta, y de otra, que el librito consabido contiene el alimento necesario para fomentar y aun satisfacer la devoción al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Sea, pues, bendito y alabado por ello Dios

Nuestro Señor y reciba el R. P. Fray Buena-ventura de la Asunción, Conventual de la Comunidad de Religiosos Carmelitas Descalzos de Toledo, nuestro sincero parabien por lo inspirado que ha estado al editar tantas veces, y siempre mejorándolo, el precioso libro del que es autor, y a merced del cual es tan glorificado el Milagroso Niño Jesús de Praga, pues son verdaderamente inefables las oraciones del acto de Consagración, de la Visita, Coronita, Triduo, Novena y demás prácticas de piedad de que consta el libro, en obsequio del Divino Niño en la expresada advocación.

Librito tan recomendable se expende a 20 céntimos ejemplar a la rústica y a 50 céntimos en pasta, en Toledo, en el Convento de Carmelitas Descalzos y en la librería de Serrano; en Madrid en las librerías religiosas de D. Gregorio del Amo y D. Enrique Hernández; en Burgos en el Convento de Carmelitas Descalzos, y en Barcelona en la Dirección de *El Mensajero* del Niño Jesús de Praga, Caspe, 37. Por mayor se hacen rebajas, siendo siempre los pedidos y gastos de cuenta del comitente.

Liga de Consumidores.

Existe en Toledo esta Asociación, que se propone hacer que cuesten baratos los artículos de comer, beber y arder.

Hay comerciantes que, comprendiendo que valen más muchos pocos que pocos muchos, rebajan los precios y los bajarán mucho más en cuanto pase algún tiempo y vean que seguimos comprándoles.

Un poco de unión y un poco de constancia nos ahorrarán mucho dinero. *Setecientas pesetas* de valores hemos recogido este mes solamente entre unas cuantas familias; sabemos que hay muchísimos vales sin entregar todavía a la Junta, y que muchísimas personas han comprado llevando la tarjeta, y después de obtener la rebaja no han pedido los bonos.

Advertimos al público que la fuerza de la Asociación consiste precisamente en recoger los vales y mandarlos al Círculo Católico.

Con esos vales se instruye al obrero, se le socorre cuando no tiene trabajo, se le asiste cuando está enfermo.

Con esos vales se dispone de una cantidad de diez mil pesetas cada año para obras de caridad.

Comprad en los comercios anunciados a continuación, que os rebajan al pagar la cantidad ofrecida y pedid el vale, mandándolo a la Junta. Tendráis géneros buenos más baratos que nadie y dinero para socorrer al necesitado. Sin costaros un céntimo enjugaréis muchas lágrimas. Gaudando mucho dinero haréis muchísimo bien.

Los comercios que a continuación se expresan nos hacen importantes ofrecimientos:

Manuel Armesto, Hombre de Palo, 11, zapatería, rebaja el 10 por 100 del precio corriente.

Julio Porras, Zocodover, 4, ferretería, quincalla, material de construcción y vinos, el 2 por 100 de íd.

Constantino Herrera, Sucesor de García Frutos, Comercio, 32 y 34, droguería, colores, barnices, perfumería, especialidades farmacéuticas y muchos otros artículos, el 5 por 100 de íd.

Francisco Tordera, Martín-Gamero, 23, ultramarinos, rebaja el 2 por 100 de íd.

Gumersindo Ejo, plaza de la Cruz, núm. 3, fábrica de jabón y comestibles, rebaja el 3 por 100 de íd.

Antonio García, Pozo Amargo, 12, carbonería, el 6 por 100 de íd.

Pedro Pons, calle Nueva, núms. 4 y 6, tejidos del reino y extranjero, el 3 por 100 de íd.

Quintín Galán, calle de la Merced, núm. 12, lechería, 6 céntimos en litro.

Justo Torres, San Salvador, 4, taller de encuadernación, el 12 por 100 de íd.

Emilio Domínguez, Comercio, 46, tocinería y salchichería, el 2 por 100 de íd.

Juan Reguilón, Cuatro Tiempos, ultramarinos, el 2 por 100 de íd.

Segundo de Lucas, Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4, confitería, el 3 por 100 de rebaja, y ultramarinos, el 2 por 100 de íd.

NOTA IMPORTANTE. El tanto por ciento aquí anunciado lo recibe el comprador en el acto de la compra.

NOTICIAS

Aldanocabo.—Nos comunica nuestro constante suscriptor y Cura Párroco, que el Sr. Alcalde don Bartolomé Jiménez es un señor muy bueno y sabe cumplir muy bien con sus deberes, pues así lo hacemos constar para su satisfacción a petición propia.—*El Corresponsal.*

Madrid.—**Funerál en sufragio de nuestro Eminentísimo Prelado.**—El jueves 4 del actual se ha celebrado en esta Parroquia del Divino Salvador, a las diez de la mañana, un solemne funeral de primera clase en sufragio del Emmo. Parroco Dr. D. Cirilo María Sancha (q. e. p. d.).

El día 3, por la tarde, los cinco campanarios de esta localidad anunciaron tan fúnebre acto con sus lígubres sonoros por espacio de una hora.

A la atenta invitación hecha por el Sr. Cura Párroco, han correspondido con su puntual asistencia, las Ilustres Autoridades de esta población, el Sr. Juez de Instrucción, acompañado de los Sres. Escribanos D. José Esponella y D. Nicolás Sánchez; el Sr. Juez

municipal, Sr. Sargento de la Guardia civil y otra pareja más, en unión de un numeroso concurso.

A la hora indicada, previa convocatoria de los cinco campanarios, se dió principio cantando el Invitatorio con el primer Nocturno de Difuntos. Llamaron la atención en dicho cántico los acólitos asistentes por su afiada y argentina voz, alternada con el respetable Clero. Ofició de Preste nuestro Sr. Cura Párroco, asistido de los Sres. Coadjutores.

El Presbiterio se hallaba severamente engalanado con los ornamentos propios del caso. *Anima ejus requiescat in pace.*—*El Corresponsal.*

Elche de la Sierra.—Según lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de este Arzobispado, Sede vacante, se han celebrado en esta Parroquia, el día 9 de los corrientes, solemnes funerales por el alma del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Sancha (q. e. p. d.), Prelado amantísimo que fué de esta Archidiócesis, cuya muerte ha causado honda tristeza en estos fieles al recordar sus nobles y caritativos que tuvo cuando vino a esta villa haciendo la Santa Pastoral visita, siendo entonces Obispo Auxiliar de este mismo Arzobispado.

El Sr. Cura Arcipreste, González Marcella, con el carácter bondadoso que le distingue y con su finísima atención, invitó de antemano desde el púlpito al pueblo en general y a las Autoridades locales, como a los Sres. Maestros, por un cortés aviso, habiendo tenido el gusto de que todos los invitados hayan asistido a los actos fúnebres de su querido difunto Prelado.

Recibió el pésame el repetido Sr. Arcipreste de todos sus feligreses.—*El Corresponsal.*

Ajofrín.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han concedido al Convento de Religiosas Dominicas la suma de 1.500 pesetas para la continuación de reparaciones urgentes del citado Convento. Felicitamos a la Comunidad y creemos que será nombrado pagador de las obras el Sr. Gallardo, Cura Párroco dicha villa.

—El sábado se celebraron con gran pompa los funerales por el Emmo. Sr. Cardenal Sancha, a los que concurrieron el Clero todo, las Autoridades municipal y judicial y gran número de fieles.

Polda.—El día 11 tuvieron lugar en la Iglesia Parroquial solemnes funerales por el Emmo. Sr. Cardenal difunto, pronunciando la oración fúnebre, con la elocuencia que le distingue, el Sr. Cura Párroco. Asistieron las Autoridades locales y los niños de ambas Escuelas con sus Sres. Profesores D. José Ros y doña Tomasa Petite. Presidieron el duelo, en representación del Apostolado de la Oración y Conferencias de San Vicente, D.^a Gaspara de Arribas, D.^a Alejandra Burgetión, D.^a Isabel Salcedo y D.^a Eusebia Hernández. El número de fieles ha sido extraordinario.

—Ya se está practicando el Ejercicio del Vía Crucis, y los niños de ambas Escuelas cantan muy bien las Estaciones. La semana entrante dará principio la Novena a San José, estando los Sermones a cargo del Sr. Cura.

Quintanar.—Después de recibir los Santos Sacramentos, el domingo último falleció D. Pedro Velasco. El entierro tuvo lugar al día siguiente y el acompañamiento demostró las simpatías de que gozaba en vida el difunto; en él figuraban todas las clases sociales de esta población y bastantes amigos de distintos pueblos comarcanos.

Descanase en la paz del Señor el alma del finado. El Sr. Velasco fué un hombre honrado, buen esposo y un modelo de padres.

De corazón nos unimos al pesar que sufre la familia por tan irreparable pérdida, y muy especialmente a la de su esposa e hijo el presbítero del mismo nombre.

—Con las ridiculeces de siempre terminó el Carnaval, no faltando *fantoches* que lucieran disfraces de los que prohíben la moral y los bandos de buen gobierno.

—Esta población, a pesar de disfrutar de luz eléctrica, hace días que carece de ella.

—A consecuencia de un bando de la Alcaldía, los fabricantes de pan han subido el precio de éste.

Sr. Alcalde, ¿para cuándo guarda las iniciativas y energías de que fué precedido al ocupar aquélla?

—La muerte del caritativo y sabio Prelado Cardenal Sancha, ha sido muy sentida en esta importante población y en los pueblos de su partido.

De todos eran conocidas las relevantes cualidades que adornaban a tan esclarecido Primado.

El Señor haya recogido el alma de quien en vida fué el padre de los pobres.

—Las lluvias de estos días han mejorado las siembras, por lo que los labradores han recobrado la esperanza de una regular cosecha.

—Ha tomado posesión de la Secretaría de este Ayuntamiento D. Fernando Chacón Hervás, licenciado en Derecho. Bien venido y sea enhorabuena.—*El Corresponsal.*

Polán.—Los vecinos de esta villa Lorenzo Velasco, Luis Patiño y Anastasio Díaz, han sido denunciados ante el Sr. Juez municipal por el delito de hurto de leñas en la Dehesa Vieja, del término de Guadamur, propiedad de D. Rafael González Alegre.

Quintanar de la Orden.—En la madrugada del día 6 del que cursa fueron robadas del domicilio del vecino D. Cirilo Villaseñor seis gallinas y un gallo.

Para llevar a cabo tal hurto valieron del medio de saltar las tapias de la bodega de la casa contigua, propiedad de D. Manuel López-Brea, a quien hurtaron también de dicha bodega diecisiete arrobas de vino, un saco de moyuelo, una hacha y otros varios objetos. Los autores no han sido habidos.

Talavera de la Reina.—Ha quedado instalada en esta ciudad la parada de caballos sementales.

Gálvez.—Al vecino de esta villa Macario Sánchez Brajos le ha sido hurtado un par de botas, cuyo hecho fué denunciado a la Guardia civil. El autor de este delito llámase Félix de la O Exposito, que ha sido detenido en Totanes por la Benemerita, donde ha quedado a disposición del Juzgado.

DE LA CAPITAL

Concurso de Sermones.—El Director de la revista religiosa *Anales del Pilar*, nos ruega que hagamos saber que, habiendo sido su deseo proceder a la realización de cuanto propone con la aprobación de la Autoridad Eclesiástica de Zaragoza, y de acuerdo con ella, ha sometido a sus decisiones el *Concurso de Sermones de la Virgen del Pilar*, pudiendo hacer pública la aprobación otorgada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, quien se digna, no sólo autorizar el citado concurso, sino apoyarlo nombrando las personas que han de constituir el Jurado calificador de los Sermones presentados al certamen.

Esta directa intervención del Sr. Arzobispo de Zaragoza y las indiscutibles dotes de capacidad y rectitud de los prestigiosos jueces (cuyos nombres no serán conocidos hasta que se publique el fallo), son razones suficientes para garantizar el feliz resultado de este concurso interesantísimo, que esperamos ha de contribuir a la mayor difusión del culto a Nuestra Señora del Pilar.

También advertimos que, atendidas muy oportunas indicaciones, el plazo de presentación de trabajos queda ampliado hasta el 1.º de Abril próximo, debiendo dirigirse los Sermones, así como las consultas que ocurra hacer, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

El día 21 se celebrará la tradicional función religiosa en honor del Santo Ángel Custodio, que se venera en su Ermita, extramuros de la ciudad.

Los señores que componen esta Cofradía, que no se dan punto de reposo para dar realce a la fiesta, han organizado para el presente año diferentes festejos.

Dicho día 21, a las diez de la mañana, solemne función, en la que predicará el ilustrado orador agrado D. Francisco Frutos Valiente.

Por la tarde, a las cinco, quema de una traca valenciana de 900 metros, iluminaciones, audiciones de parlófono y conciertos musicales.

Días pasados cumplimentaron al Gobernador civil de la provincia Sr. Conde de Casa Segovia, los Diputados que componen la Comisión provincial señores Moya, Conde, Mazarambroz, Rodrigo y Lara.

Por escandalizar en la vía pública fué detenido y encerrado en la Inspección de Vigilancia el jueves último, Lucio Garrido.

El día 11 dió principio el solemne Novenario dedicado al Patriarca San José que anualmente celebran las Religiosas del Convento de San Antonio de esta ciudad.

Con este motivo todas las tardes se está viendo muy concurrida de fieles dicha Iglesia.

El pasado día 6 falleció el niño José Arturo Villarreal, hijo de D. Justo Villarreal, a quien, como a la demás familia, acompañamos en su justo dolor, deseándoles la resignación necesaria para sobrelevar tan rudo golpe.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que ordene, al ser posible, que terminen el empedrado de la calle de la Trinidad, y al mismo tiempo el que arreglen las aceras de dicha calle, en particular las que hay próximas a la plaza de San Salvador.

El próximo día 25 dará principio en la Parroquia Muzárate de Santas Justa y Rufina la solemne Novena en honor de Nuestra Señora de la Soledad.

Predicará todas las tardes del Novenario el señor D. Francisco Frutos Valiente.

Con tiempo oportuno daremos más detalles de estos cultos.

Han sido nombrados Abogados Fiscales sustitutos de la Audiencia provincial los jóvenes Letrados don José E. Infantes y D. José Saavedra.

El domingo y lunes de la presente semana se celebró en el Ayuntamiento el acto ó juicio de excepciones y exenciones de los mozos del actual reemplazo.

La subida del precio de las patatas a 18 céntimos kilo ha causado mal efecto en todas las clases sociales, particularmente en la de trabajadoras.

Definitivamente el día de San José se celebrará la inauguración de la nueva casa destinada al Oficio Católico y Sindicato de San José. Los obreros celebrarán su Fiesta en la Ilustre Capilla de San José, y

por la tarde se reunirá, a la hora que se designe, en el local social, Lechuga, 13. El hermoso y acristalado patio, los espaciosos salones, las dependencias todas perfectamente arregladas, harán de este nuevo domicilio un lugar de recreo, a la vez que de instrucción que atraiga y una en amistad y estrecho lazo a patronos y obreros y se traten con verdadera fraternidad, la fraternidad cristiana.

Las Juntas de ambas Sociedades se reunirán esta noche para acordar los últimos detalles. ¡Católicos, adelante!

El regalo de «El Instructivo» de los Luises ha correspondido a la papeleta señalada con el número 32.

Por lo notables.—Están llamando la atención del público toledano los Sermones que predica los viernes en el Colegio de Doncellas Nobles el Canónigo señor Valiente. A las felicitaciones que recibe con este motivo una la nuestra más sincera.

El día de San José se celebrará en la Catedral con solemnidad extraordinaria. La Misa Mayor con Sermón y habrá gran orquesta, costeada por el ilustrísimo Sr. Payá, Vicario Capitular. Dios le premie este acto de desprendimiento en obsequio al Santo.

Defunciones.—Han fallecido en esta ciudad: el día 9, D.^a Josefa Rosa Téllez de Cepeda y Palomeque, viuda de Díaz, recibiendo los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El mismo día, D.^a Magdalena Morenede y Ramírez, madre política de nuestro amigo D. Saturnino Rodríguez, Director de *La Bandera Profesional*.

El 11, Sor Angela Ancizar y Acebilaga, Hija de la Caridad del Hospital de la Misericordia, teniendo igual dicha.

El 12, D. Luis López y Portillo.

El 9, la niña Carmen Martínez y Díaz, hija del conocido industrial en ornamentos de Iglesia don Francisco.

Y en Yuncier la esposa de nuestro particular amigo D. Félix Carrillo.

Esta Redacción se une a la pena que aflige a las familias y ruega una oración por los finados.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Marzo.—Días 14 y 15, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 16 y 17, Parroquia Muzárate de San Marcos; 18 y 19, Convento de Gaitanas, y 20, Iglesia de Padres Carmelitas.—Se Exponen a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Santa Iglesia Catedral.—Mañana domingo y el día 19, festividad de San José, habrá Sermón en la Misa Mayor, predicando D. Jorge Borondo y Romero y D. Timoteo Celada y Quer, respectivamente.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días a las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, Misa rezada.

El viernes, a las cinco de la tarde, Vía Crucis.

El domingo, séptimo de San José, a las ocho, Misa de Comunión general en el Altar del Santo. Por la tarde, a las cinco, Ejercicio de los Siete Domingos con Sermón, que predicará el R. P. Joaquín de la Sagrada Familia, y Gozos al Santo Patriarca.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, a las diez y media, se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

También habrá Misa, a la misma hora, el día de San José.

El martes y viernes se hará el ejercicio del Vía Crucis al toque de las Oraciones.

Capilla de San José.—El día 19, a las diez, solemne fiesta con Manifiesto y Sermón, que predicará el Canónigo Sr. Valiente.

Por la tarde, a las cuatro, Exposición, Completas, Santo Dios, Reserva y adoración de la Reliquia del Santo.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad durante el presente mes de Marzo, será a las tres y media, y la de Reservar a las cinco y media de la tarde.

El domingo, séptimo de San José, por la mañana, se celebrará el Ejercicio de los Siete Domingos de San José como de ordinario.

Convento de San Antonio.—Todos los días, a las siete de la mañana, se celebra la Misa Conventual. Por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Los miércoles y viernes de la Santa Cuaresma se hará el Ejercicio del Vía Crucis a las cuatro de la tarde.

El jueves dió principio el solemne Novenario dedicado al Glorioso Patriarca San José. Todos los días, a las nueve, Misa, leyéndose a continuación la Novena. Por la tarde, expuesto que sea Su Divina Majestad, se rezará la Estación, Sermón y Novena, terminando con la Reserva y Gozos al Santo.

El día 19 se hará la función principal, en la que predicará el mismo señor que en la Novena, y por la tarde, después de los Ejercicios de ordinario, se dará a adorar la Reliquia del Santo.

Predicará todas las tardes del Novenario el señor don Santiago Pastor y Just.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

Maestros del Sindicato de San José**De Imprenta.**

D. Anastasio Medina y Ruiz, callejón de Lucio, núm. 8.

De Encuadernación.

D. Apolinar Abel de la Cruz, calle del Lócum, núm. 3.

De Albañilería.

D. Baldomero Moraleda, calle de la Campana, número 4.

D. León Gómez, Alamillos del Tránsito, número 1.

D. Tomás Ruiz Peces, calle del Barco, número 4.

D. Marcelo Fernández, plaza del Conde, 3.

D. Vicente Cabezas, Plaza de la Merced, 4.

D. Pedro Gutiérrez, San Juan de la Penitencia, 11.

D. Francisco Peña, calle de las Bulas, número 2.

Disponen de buen número de oficiales y personal accesorio.

De Carpintería.

D. Salustiano Escribano y D. Francisco Moraleda, calle de San Juan de la Penitencia, número 15.

D. Bernardino Carrillo, callejón de San Pedro, núm. 3.

D. Modesto de la Cuerda, plaza de Santa Isabel.

También hay oficial tallista y tapicero.

De Herrería y Cerrajería.

D. Benito Pelegrín, plazuela de Santa Catalina ó San Bartolomé, núm. 5.

D. Eugenio Villamor, mecánico, calle del Angel, núm. 31.

De Pintura.

D. Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, número 17.

Tiene oficial de vaciado, y se encarga de cuantos trabajos se le confien, por finos y delicados que sean.

De Hojalatería.

D. Cándido Alberdi, bajada de San Justo, número 6.

D. Maximiliano de la Cruz y Matamala, plaza del Ayuntamiento, núm. 4.

De Cantero y Marmolista.

D. Diego Moreno, paseo de San Cristóbal, número 11.

De Zapatería.

D. Manuel Armesto, Maestro premiado en la Exposición de Valladolid, calle del Hombre de Palo, núm. 11.

De Calderería y Fumistería.

D. Félix López, calle de Navarro Ledesma (antes Nuncio Viejo), núm. 17.

De Tapicería y Ebanistería.

D. Luis Muñoz Bautista, calle de San Ginés, número 5, bajo.

Arriero.

D. Gregorio González, calle del Pitote, número 3.

Colchonero.

D. Nemesio Moreno, Hospital de Afuera.

Abastecedor de legumbres, frutas y carbón vegetal.

D. Juan Ludeña, calle de San Lorenzo, número 12.

Carbonería.

D. Antonio García, calle del Pozo Amargo, número 12.

Panaderías.

La del «Carmen», de Fructuoso Martín, situada en la cuesta del mismo nombre.

La de «Valdecaleros», en la plazuela de este título, propia de D. Agapito Conde.

La de «Las Covachuelas», situada en frente del Hospital de Afuera, de D. Jesús Hernández.

ANUNCIOS**¡PROPIETARIOS!**

HACER COMPRAS EN EL

GRAN ALMACÉN DE YESO

DE

NAZARIO PRADO

Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.

Se sirve á domicilio.

A 1,50 pesetas la carga
de 8 arrobas (92 kilos.)**Ornamentos de Iglesia.****LA TRINIDAD**

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Cordonerías, 12—TOLEDO

AL PÚBLICO

Para especialidad en la verdadera Agua de Seltz, fabricada á su verdadera presión, sus buenas Gaseosas y las acreditadas Cervezas de Santa Bárbara (Madrid)

LA DELICIOSA

Recoletos, 15—TOLEDO—Teléfono 60.

Primera Casa con maquinaria movida por la electricidad, y única depositaria en Toledo y su provincia de la Gaseosa tan sana y tan agradable Sinaico, bebida excelente alemana y sin alcohol, hecha con el aroma de frutas frescas de primera calidad.

Pidasen en cafes, casinos y establecimientos de bebidas. Se sirven pedidos dentro y fuera de la población.

Antigua Confitería

de

PÉREZ

Tendillas, 3 y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Solución de creosota fosfatadadel
Dr. S. Cabezudo.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, Madrid; y en Toledo, Farmacia de la Magdalena.—Frasco, 3 pesetas.

**RELOJES PULSERA**

Y EXTRAPLANOS

Gran taller de composturas.

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Ídem dorado, electrolítico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 25.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en Relojería.—Serias garantías

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Confitería y Pastelería**Telesforo de la Fuente**Zocodover, 47 al 50, TOLEDO
Teléfono 234.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público los predilectos mazapanes en barra que diariamente elabora.

También ofrece un amplio y elegante salón, en el que se sirven fiambres, chocolates y todo lo concerniente al ramo de confitería y pastelería, y con especialidad los exquisitos merengues de fresa.

Azucarillos de limón concentrado, zarzaparrilla y coco.

SU ESPECIALIDAD:

PASTILLAS PARA LA TOS

B. CORTECERO**DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO**

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA**FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA**JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA
Ave María, 1—TOLEDO**TALLER DE ESCULTURA****RESTAURACION DE IMAGENES RELIGIOSAS**Barrio Nuevo, núm. 17
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronces para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

La Unión EclesiásticaGrandes talleres de ropa talar
de**P. JOSÉ SAYANNA**Plaza del Celenque, 1
Madrid.**MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALÁ**
HOJALATERO Y VIDRIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios ó iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, flaneros y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestras de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infernillos, caliente tenacillas y faroles para tartanas, como igualmente farolas del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafras para aceite.

Saneamiento de edificios.

Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos.
Instalaciones completas de cañaleras.
Cuartos de baños.—Fuentes.**ÓPTICA****Anteojos de cristal de Roca**
desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros ó higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

CRISTALES SUBLTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles**Gumersindo Rojo**

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos.

Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

BUENA LUZ**LAMPARAS**

de todos los voltajes para las redes de la provincia

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adaptadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

Vinos de los cosecheros
Villegas HermanosCalle de Santiago de los Caballeros, núm 10
y Santo Tomás, 20.

PRECIOS

Vino tinto... 3 pesetas arroba de 16 litros.
Ídem blanco. 2,75

Toda fracción que sea menor de 4 litros, á 20 céntimos litro.

Manuel Armesto

Zapatero premiado en la

Exposición de Valladolid de 1906.

Especialidad en medidas de pies difíciles y calzado de lujo.

Se toman medidas á domicilio por el mismo maestro, y á las señoras por su esposa, antigua maestra Viuda de Ludeña.

No equivocarse:

Calle del Hombre de Palo, núm. 11.